

**SERVIFRENO C.A.**

**Estados Financieros al 31 de diciembre de  
2019 y 2018 conjuntamente  
con el Informe de los Auditores Externos**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **SERVIFRENO C.A.**:

Quito, 31 de enero de 2020, excepto la nota a los estados financieros N° 28 y el párrafo 7 de este informe:

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **SERVIFRENO C.A.** (la “Compañía” constituida en la ciudad de Quito - Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SERVIFRENO C.A.** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Fundamento de la opinión

3. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el Anexo N° 1 “Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros”.
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### Párrafos de énfasis

Sin que afecte a la opinión de auditoría descrita en el párrafo 2, mencionamos los siguientes aspectos:

5. Al cierre del año no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de dos abogados; el envío de las mencionadas solicitudes y la gestión para obtener las respuestas contó con el correspondiente apoyo por parte del personal de la Compañía, por tanto, la falta de contestación en el caso de los abogados y otras instituciones es de su exclusiva responsabilidad.

(Continúa en la siguiente página...)

Av. 12 de Octubre N24-528 y Cordero  
World Trade Center, Torre B, Piso 2  
T. (+593 2) 255 7173 • 255 7174 • 255 7178  
info@aena.com.ec  
Quito - Ecuador

[www.aena.com.ec](http://www.aena.com.ec)

A los Accionistas de **SERVIFRENO C.A.:**

(Continuación...)

6. La Compañía tiene la política de obtener financiamiento de sus Partes Relacionadas, los préstamos se encuentran respaldados con pagarés en los que se señalan las condiciones de estos, el saldo de los préstamos por pagar al cierre del año 2019 es de US\$333.854 (ver nota a los estados financieros N° 18).
7. Durante el año 2019 la economía ecuatoriana continúa sin mostrar mayor crecimiento, sus principales indicadores macroeconómicos así lo demuestran; la economía continúa dependiendo principalmente de las exportaciones petroleras, el precio por barril está sujeto a variaciones constantes con tendencias a la baja. Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasiona efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales. Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de que la Compañía seguirá operando como negocio en marcha (ver nota a los estados financieros N° 1 y N° 28).

#### **Independencia**

8. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía**

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.
11. Los encargados de la Administración de la Compañía son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información que contienen los estados financieros.

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **SERVIFRENO C.A.:**

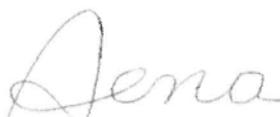
(Continuación...)

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

12. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
13. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría (en el Anexo N° 1 detallamos las responsabilidades que tenemos como auditores externos de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría).
14. Les comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

15. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria respecto del Informe de Cumplimiento Tributario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno; el mencionado informe se emitirá por separado.



**AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.**

Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros N° 221



Wilson Silva M. CPA

Socio

## ANEXO N° 1

### **Responsabilidades del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros**

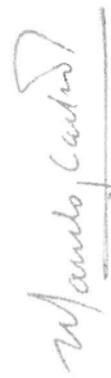
Como parte de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o evasión del control interno, aspectos que no necesariamente pueden ser identificados en el transcurso de la auditoría.
- b. Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- c. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.
- d. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- e. Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados en mención representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

SERVIFRENO C.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
 (Expresados en dólares americanos)

	NOTAS	2019	2018	NOTAS	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos corrientes:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	560.638	1.580.250		2.976.958	2.283.028
Deudores comerciales y partes relacionadas	8	4.926.783	4.504.934	14	100.750	103.664
Inventarios	9	5.674.675	4.890.193	16	415.642	281.417
Otros activos corrientes	10	214.428	140.644	17	418.375	400.961
<b>Total activos corrientes</b>		<b>11.376.524</b>	<b>11.116.021</b>	18	<b>121.053</b>	<b>1.191.031</b>
					<b>4.032.778</b>	<b>4.260.101</b>
<b>Activos no corrientes:</b>						
Propiedad y equipos	11	1.924.468	1.998.163	19	559.304	514.181
Activos intangibles	12	58.610	81.089	18	212.801	-
Impuestos diferidos	13	17.068	16.491		8.843	9.422
Otros activos no corriente		1.320	1.320		780.948	523.603
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.001.466</b>	<b>2.097.063</b>			
<b>Total activos</b>		<b>13.377.990</b>	<b>13.213.084</b>		<b>4.813.726</b>	<b>4.783.704</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>Pasivos corrientes:</b>						
Cuentas por pagar comerciales						
Otras cuenta por pagar						
Impuestos corrientes por pagar						
Obligaciones con empleados						
Préstamos partes relacionadas						
<b>Total pasivos corrientes</b>						
<b>Pasivos no corrientes:</b>						
Obligación por beneficios definidos						
Préstamos partes relacionadas						
Otros pasivos no corriente						
<b>Total pasivos no corrientes</b>						
<b>Total pasivos</b>		<b>4.813.726</b>	<b>4.783.704</b>			
<b>PATRIMONIO</b>						
(Ver estado de cambios en el patrimonio neto adjunto)						
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>8.564.263</b>	<b>8.429.380</b>		<b>13.377.990</b>	<b>13.213.084</b>



Ing. Marcelo Castro  
Representante Legal



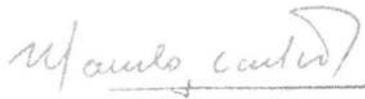
Dra. Ana Lucia Vaca  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 29) son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVIFRENO C.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO  
Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares americanos)**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos operacionales por ventas	21	19.079.155	18.503.036
Costo de ventas	21	-13.712.533	-13.149.320
<b>Margen Bruto</b>		<u>5.366.622</u>	<u>5.353.716</u>
Gastos de administración y ventas	22	-4.546.568	-4.572.329
Ingresos por arriendos	23	123.939	126.146
Otros ingresos	23	29.344	159.350
Gastos financieros	24	-101.183	-150.207
		<u>-4.494.468</u>	<u>-4.437.040</u>
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<u>872.154</u>	<u>916.676</u>
<b>Impuesto a las ganancias</b>		<u>-251.916</u>	<u>-170.284</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL AÑO</b>		<u>620.238</u>	<u>746.392</u>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL:</b>			
Ganancia actuarial por planes de beneficios		<u>-25.355</u>	<u>-11.981</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO, NETO DE IMPUESTOS</b>		<u>594.883</u>	<u>734.411</u>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>			
<b>ATRIBUIBLE A:</b>			
Propietarios de la controladora		620.238	746.392
Participación no controlante		-	-
		<u>620.238</u>	<u>746.392</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>			
<b>ATRIBUIBLE A:</b>			
Propietarios de la controladora		594.883	734.411
Participación no controlante		-	-
		<u>594.883</u>	<u>734.411</u>
<b>GANANCIA POR ACCIÓN:</b>			
Básica		<u>0,07</u>	<u>0,09</u>



Ing. Marcelo Castro  
Representante Legal



Dra. Ana Lucía Vaca  
Contadora General

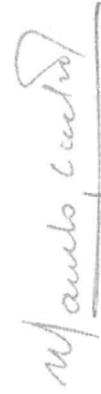
Las notas adjuntas (1 a 29) son parte integrante de estos estados financieros.

SERVIFRENO C.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en dólares americanos)

	Capital Social (Nota 20 a)	Reserva Legal (Nota 20 b)	Reserva Facultativa (Nota 23 c)	Reserva de Capital (Nota 23 d)	Resultados Acumul por Adop, NIIFs 2010 (Nota 23 e)	Utilidad no distribuida ejercicios anteriores (Nota 23 f)	Otros resultados integrales (Nota 23 h)	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	355.856	87.893	687	846.387	1.158.770	5.815.095	-91.021	8.173.667
<b>Cambios en Patrimonio:</b>								
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-500.000	-	-500.000
Ajuste pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	21.302	-	21.302
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	746.392	-	746.392
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-	-	-11.981	-11.981
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	355.856	87.893	687	846.387	1.158.770	6.082.789	-103.002	8.429.380
<b>Cambios en Patrimonio:</b>								
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-460.000	-	-460.000
Apropiación de reserva legal	-	-	74.639	-	-	-74.639	-	-
Apropiación de reserva facultativa	-	74.639	-	-	-	-74.639	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	620.238	-	620.238
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-	-	-25.355	-25.355
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	355.856	162.532	75.326	846.387	1.158.770	6.093.749	-128.357	8.564.263



Ing. Marcelo Castro  
Representante Legal



Dra. Ana Lucia Vaca  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 29) son parte integrante de estos estados financieros.

**SERVIFRENO C.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares americanos)**

	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes		18.222.975	17.139.501
Pagado a proveedores y empleados		-17.625.082	-17.568.003
Participación trabajadores		-161.767	-189.627
Otros ingresos		153.283	240.701
Gastos financieros		-81.131	-128.791
Anticipo y retenciones pagadas	25	-182.651	-275.757
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>		<b>325.627</b>	<b>-781.976</b>
<b>FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adiciones de propiedad y equipos	11	-3.792	-29.364
Adiciones de activos intangibles	12	-24.272	-94.000
Venta de equipos		-	71.781
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>		<b>-28.064</b>	<b>-51.583</b>
<b>FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Préstamos partes relacionadas		-857.175	-45.779
Pago de dividendos		-460.000	-500.000
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>		<b>-1.317.175</b>	<b>-545.779</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>			
(Disminución) neta durante el año		-1.019.612	-1.379.338
Saldo al inicio del año		1.580.250	2.959.588
Saldo al final del año	7	<u>560.638</u>	<u>1.580.250</u>

(Continúa en la siguiente página...)

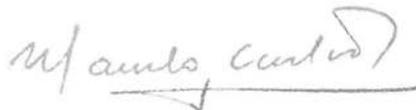
Las notas adjuntas (1 a 29) son parte integrante de estos estados financieros.

SERVIFRENO C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad neta del año		620.238	746.392
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>			
Provisión de cuentas incobrables	8	60.858	-
Deterioro de inventario	9	1.375	2.997
Depreciación de propiedad y equipos	22	90.748	89.883
Amortización activos intangibles	22	33.487	22.091
Provisión de impuesto a las ganancias	25	251.916	170.285
Provisión de participación trabajadores	17 y 22	153.910	161.766
Obligación por beneficios definidos	22	60.255	61.619
Utilidad en la venta de bienes	23	-	-44.796
<b>Cambio en activos y pasivos:</b>			
Deudores comerciales y partes relacionadas		-482.704	-1.305.810
Inventarios		-785.855	281.805
Activos por impuestos corrientes		-57.229	90.037
Otros activos corrientes		-16.557	-36.578
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		693.930	-685.417
Impuestos corrientes por pagar		-118.268	-299.866
Obligaciones con empleados		-136.496	-18.681
Otros pasivos corrientes		-3.493	-3.361
Obligación de beneficios definidos		-40.488	-14.342
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN )ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<u>325.627</u>	<u>-781.976</u>



Ing. Marcelo Castro  
Representante Legal



Dra. Ana Lucía Vaca  
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 29) son parte integrante de estos estados financieros.

## SERVIFRENO C.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresadas en dólares americanos)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

##### a) Datos generales.-

**SERVIFRENO CÍA. LTDA.** fue constituida en la República del Ecuador el 18 de mayo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de septiembre de 1978, con un plazo de duración de ochenta y nueve (89) años; en el año 2017, la entidad realizó una transformación a Compañía Anónima, cuya denominación es **SERVIFRENO C.A.** (en adelante "la Compañía"). Su domicilio legal está ubicado en la parroquia Cotacollao, Calle Panamericana Norte N67-103 de la ciudad de Quito, el Registro Único de Contribuyentes (RUC) es 1790380513001.

##### b) Operaciones.-

La Compañía tiene como objeto social la venta al por mayor y menor de herramientas y repuestos para automotores.

##### c) Aspectos de la economía ecuatoriana.-

Durante el año 2019 la economía ecuatoriana continúa sin mostrar mayor crecimiento, sus principales indicadores macroeconómicos así lo demuestran; la economía continúa dependiendo principalmente de las exportaciones petroleras, el precio por barril está sujeto a variaciones constantes con tendencias a la baja. Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasiona efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales. Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que la Compañía seguirá operando como negocio en marcha.

#### 2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

(Continuación...)

<u>Indicador económico</u>	<u>Años</u>				
	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares)	99.290	98.614	103.057	108.398	109.134
% de inflación (deflación) Anual	3,38	1,12	-0.20	0,27	-0.07
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (en millones de dólares)	-2.130	1.247	89	-514	821
Salario Mínimo (en dólares)	354	366	375	386	394
<b>Deuda pública total (en millones de dólares)</b>	<b>32.748</b>	<b>38.137</b>	<b>46.536</b>	<b>49.464</b>	<b>57.339</b>
Deuda pública interna (en millones de dólares)	12.546	12.457	14.786	13.734	15.844
Deuda pública externa (en millones de dólares)	20.202	25.680	31.750	35.730	41.495
<b>Deuda externa privada (en millones de dólares)</b>	<b>7.530</b>	<b>8.456</b>	<b>7.531</b>	<b>8.452</b>	<b>10.995</b>

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

### 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Compañía aplica las NIIF desde el 1 de enero de 2011. Los estados de situación financiera están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000.

#### 3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

Incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

### 3.3. Activos financieros.-

#### **Medidos al costo amortizado.-**

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos activos financieros hasta recuperar el flujo de fondos en las fechas de vencimiento.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

#### **Medidos al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.-**

En caso de que algún activo financiero se espere recuperar el flujo de fondos al vencimiento o se tenga la expectativa de negociar, se mide al valor razonable, las variaciones en el valor se imputan a los resultados del ejercicio; o, al otro resultado integral.

Al cierre del año, la Compañía no tiene activos financieros en esta categoría.

### 3.4. Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros.-

Los importes en libros de los activos financieros, especialmente de deudores comerciales y otros activos financieros, que se registran al costo amortizado, se revisan mensualmente para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables (pérdidas conocidas), si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía ha establecido un modelo para determinar posibles pérdidas esperadas y registrar el respectivo deterioro, para ello toma en consideración la experiencia del negocio con sus clientes, el comportamiento futuro esperado de los mismos, la situación económica del país, tendencias del negocio y con base a ello establece la respectiva provisión para deterioro.

### 3.5. Pasivos financieros.-

#### **Registrados al costo amortizado.-**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen son: cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, impuestos corrientes por pagar y transacciones con partes relacionadas.

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial al valor neto de la transacción, incluyendo los costos atribuibles a la misma, se miden al costo amortizado utilizando el método de

la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como cuando hay cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados

Se miden al costo amortizado considerando que el modelo de negocio que ha adoptado la Compañía es mantener dichos pasivos financieros hasta el vencimiento,

**Registrados al valor razonable con cambios a resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.-**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados; o, medidos al valor razonable con cambios a otro resultado integral.

**3.6. Valor razonable.-**

La definición de “valor razonable” es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado activo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable asumirá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: a) en el mercado principal del activo o pasivo; o b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más beneficioso para el activo o pasivo; para aplicar el criterio de mercado principal o más beneficioso, la Compañía debe tener acceso al mismo. Los niveles de valor razonable son:

**Nivel 1** - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2** - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable

**Nivel 3** - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Previo al análisis pertinente, la Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable

Al cierre del año 2019 y 2018, no existen activos o pasivos de la Compañía que estén medidos a valor razonable.

### **3.7. Inventarios.-**

Los inventarios se expresan al menor valor entre el costo y el costo de reposición. El costo se calcula aplicando el método promedio.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Compañía, en caso de ser aplicable provisiona el total inventario de lento movimiento.

Los inventarios (importaciones) en tránsito se registran al valor del desembolso específico.

### **3.8. Propiedad y equipos.-**

La propiedad y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, excepto los terrenos, para calcular la depreciación se considera el valor residual de los bienes para aquellos bienes que apliquen.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos efectuados con posterioridad a la compra o construcción del bien sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores por reparaciones menores o mantenimiento son registrados en resultados del período.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal; para calcular la depreciación se utilizan las siguientes vidas útiles estimadas:

Rubro	Vida Útil (en años)
Edificio	40
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos electrónicos	3
Maquinaria y equipos	10
Instalaciones	10

### 3.9. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

Periódicamente se revisan los activos no financieros para determinar si existen señales de deterioro de valor. En caso de existir, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Administración de la Compañía ha determinado que existe la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, y activos intangibles con tiempo de vida útil finita).

### 3.10. Arrendamientos

Cuando la Compañía suscribe un contrato de arrendamiento evalúa si este le da derecho a controlar el activo y si es a largo plazo, en cuyo caso registra el activo y pasivo al valor presente del contrato. Al cierre del año 2019, la Compañía considera que no tiene ningún contrato de arrendamiento de activos con estas características.

Para los contratos de arrendamiento de activos que no reúnen las características señaladas en el párrafo anterior, el valor del canon de arrendamiento registra el costo o gasto el período correspondiente.

### 3.11. Planes de beneficios definidos post-empleo.-

Según las leyes laborales vigentes, la Compañía mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual en función a la duración del plan de beneficios.

Un resumen de las hipótesis aplicadas por el actuario de la Compañía es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	3,52%	4,53%
Tasa real de incremento salarial	-0,07%	0,35%
Tasa de rotación promedio	9,19%	18,44%

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de descuento fue del 3,52% y 4,53% respectivamente, equivalente a la tasa promedio de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos con vencimiento de 20 y 25 años, publicado por QUANDL. La tasa de descuento para los bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano fue de (cuyo promedio del año 2019 y 2018 fue de 9,10% y 8,82% respectivamente. La aplicación de la tasa del mercado ecuatoriano para los cálculos actuariales para provisiones relacionados con los beneficios definidos a empleados ha sido autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En el cálculo actuarial, de la Compañía utilizó la tasa del mercado americano.

La Compañía no tiene la política de reflejar en los estados financieros, los fondos para cubrir estas obligaciones, estos se pagan al momento de que el ex empleado se hace acreedor al mismo.

### **3.12. Reconocimiento de ingreso.-**

#### **Ingresos por venta de bienes.-**

Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren los mismos por una cantidad equivalente a la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes o servicios; el plazo normal de crédito es de 90 días. Al determinar el precio de venta de los bienes o servicios la Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima, en caso de existir, el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios al cliente.

#### **Devolución de productos.-**

La Compañía ha acordado con sus clientes el derecho a devolver los productos dentro de un período determinado.

Se considera que debido a que dichas devoluciones son a corto plazo y se contabilizan como un menor ingreso el momento mismo de la venta del producto no se espera un efecto en el reconocimiento de ingresos.

#### **Descuentos.-**

La Compañía otorga descuentos a los clientes, los mismos que son registrados como un menor valor de los ingresos y pueden ser compensados con la cuenta por cobrar al cliente o se registran como pasivos a favor del cliente.

#### **Comisiones a empleados.-**

La Compañía paga comisiones de ventas a sus empleados por la gestión de venta de productos que los mismos realizan.

#### **Cuentas por cobrar comerciales.-**

Las cuentas por cobrar comerciales representan el derecho que tiene la Compañía por la transferencia de bienes o servicios a reconocer como ingresos.

#### **Anticipos de clientes.-**

Cuando la Compañía recibe anticipos de clientes para futuras entregas de bienes o servicios, estos son reconocidos como pasivos y se registran como ingresos cuando se ha realizado la transferencia de dominio a favor del cliente.

#### **Obligaciones de desempeño de acuerdo con la NIIF 15.-**

La Compañía ha evaluado sus obligaciones de desempeño y la misma concluye que una vez que se entrega el bien o servicio y el pago es generalmente recibido de contado hasta 90 días, no requiere provisionar ningún valor adicional por alguna condición variable derivada de una obligación de desempeño futuro.

### **3.13. Costos y gastos.-**

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

### **3.14. Impuestos.-**

#### **a) Impuesto a la Renta corriente.-**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. Los saldos de activos por impuestos y los pasivos por impuestos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente y cuando los mismos se relacionen

con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, y ésta permita a la entidad pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta existente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa en 3% si la Compañía mantiene accionistas, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria la Compañía haya incumplido su deber de informar; o, si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador y se reduce proporcionalmente al 12% (15%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

**b) Anticipo de Impuesto a la Renta.-**

El anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2019 se determinó teniendo en consideración la base de la declaración del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior, aplicando determinados porcentajes al valor del activo total (0,4%), patrimonio total (0,2%), ingresos gravables (0,4%) y costos y gastos deducibles (0,2%), menos determinados conceptos; del valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior. Si en el ejercicio fiscal, no existe un Impuesto a la Renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Para calcular el anticipo del Impuesto a la Renta se deben deducir los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones. Están exoneradas del pago del anticipo de Impuesto a la Renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta; únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades tributarias.

**c) Impuesto a la Renta diferido.-**

Se lo reconoce por el método del pasivo considerando las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el Impuesto a la Renta diferido pasivo se pague.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. El reconocimiento de los activos por impuestos diferidos considera los casos aceptados por el Servicio de Rentas Internas y sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. A continuación, se resumen los conceptos que la autoridad tributaria ecuatoriana acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro de inventarios para registrar al valor neto de realización.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos.
- 11) Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales a partir del año 2018.

**d) Impuesto al Valor Agregado.-**

Los productos que comercializa la Compañía están sujetos al Impuesto al Valor Agregado, cuya tarifa durante el año 2019 fue del 12%, este impuesto es declarado en forma mensual.

**e) Impuesto a la Salida de Divisas.-**

La Compañía está sujeta al pago del Impuesto a la Salida de Divisas por las remesas de dinero que envía al exterior, este impuesto durante el año 2019 fue del 5% sobre el valor de las transacciones; a partir del mes de agosto de 2018 el gobierno estableció ciertas exenciones sobre este impuesto; este impuesto es liquidado cada vez que ocurren este tipo de transacciones.

**f) Contribución Única y Temporal.-**

El 31 de diciembre de 2019 en el Suplemento del Registro Oficial N° 111 se expidió la Ley Orgánica de Simplificación Tributaria, esta Ley estableció la Contribución Única, la misma que está en función de las ventas del año 2018 y no debe ser mayor al 25% de la base imponible del impuesto a la renta de ese año, el valor determinado, debe ser pagado por tres ocasiones en los años 2020, 2021 y 2022.

**3.15. Participación trabajadores. -**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de ésta. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluyen dentro de gastos de administración y ventas.

**3.16. Ganancia por acciones o participaciones y dividendos de accionistas o de socios. -**

La ganancia neta por acción o participación se calcula en base al promedio de las acciones o participaciones en circulación durante el ejercicio económico.

**3.17. Distribución de dividendos . -**

La distribución de dividendos en efectivo la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por Junta General de Accionistas o Socios o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legal.

**3.18. Clasificación de partidas corrientes y no corrientes**

La Compañía clasifica una partida como corriente cuando ésta será realizada dentro de los doce meses siguientes y como no corriente cuando ésta será realizada en un plazo mayor a 12 meses.

#### 4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF

##### 4.1. Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIIF

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 sobre Arrendamientos en reemplazo de la NIC 17 la nueva norma establece los criterios para registrar como activo y pasivo aquellos activos arrendados sobre los cuales la empresa tiene control, son a largo plazo y son por montos mayores a 5.000 entró en vigencia la NIIF 16 sobre Arrendamiento; asimismo, en el caso del arrendador la NIIF 16 se mantiene en los mismos términos de la NIC 17.

##### 4.2. Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2019.-

- NIIF 9 Características de pagos anticipados con compensación negativa
- NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan
- NIC 28 Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Mejoras anuales NIIF Ciclo 2015-2018

La Administración de la Compañía considera que las modificaciones señaladas y cambios en las NIIF impactan significativamente a sus estados financieros.

##### 4.3. Normas Internacionales de Información Financiera que se aplican por primera vez luego del año 2019.-

El detalle de las nuevas normas, mejoras, interpretaciones y/o enmiendas que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2019, que la Compañía tiene la intención de adoptar, cuando entren en vigencia, se presentan a continuación:

Nueva norma	Enmienda	Norma	Nueva normativa o enmienda	Vigencia
	√	NIIF 3	Definición de un negocio.	2020
	√	NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	2020
	√	NIC 1 y NIC 8	Definición de material.	2020
	√	Marco Conceptual	Modificaciones al Marco conceptual	2020
	√	NIIF 10 y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

## 5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, se evalúan periódicamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de propiedad y equipos.
- c) Vidas útiles de los activos intangibles.
- d) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad y equipos y activos intangibles).
- e) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- f) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- g) Estimación de la provisión del Impuesto a la Renta.
- h) Estimaciones de obligaciones de desempeño por los contratos (transacciones) con los clientes.
- i) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

## 6. GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General y Directorio.

### 6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

La Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como efectivo y equivalente de efectivo y partidas por cobrar y pagar. Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

### 6.2. Caracterización de riesgos financieros. -

La Administración de la Compañía está consciente que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la

misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

#### **6.2.1. Riesgo de crédito.-**

El riesgo crediticio se refiere a aquella incertidumbre financiera relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por terceros a favor de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos recuperables a 90 o más días y a los saldos en bancos, para las otras cuentas por cobrar, en la mayoría de casos están definidos las condiciones y plazos específicos de cobro. La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera se presenta en la nota a los estados financieros de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

#### **6.2.2. Riesgo de liquidez.-**

El riesgo de liquidez se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de cumplir con los requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña las estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan en las notas a los estados financieros.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

#### **6.2.3. Riesgo de mercado.-**

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	164.560	216.940
Bancos (1)	396.078	660.872
Inversiones (2)	-	702.438
	<u>560.638</u>	<u>1.580.250</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye el disponible que se encuentra en los bancos; el detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Internacional S.A.	AAA-	250.032	501.381
Guayaquil S.A.	AAA-	97.931	98.532
Pichincha S.A.	AAA-	37.014	51.706
Pacífico S.A.	AAA-	11.101	9.253
		<u>396.078</u>	<u>660.872</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones fueron utilizadas para el pago de obligaciones pendientes con Partes Relacionadas.

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes (1)	4.113.648	3.884.024
Partes relacionadas (1) (2)	95.592	95.592
Documentos en garantía (3)	1.611	7.052
Cheques posfechados	905.971	650.296
Tarjetas de crédito	7.265	4.416
	<u>5.124.087</u>	<u>4.641.380</u>
Deterioro (4)	-197.304	-136.446
	<u>4.926.783</u>	<u>4.504.934</u>

(1) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Deudores comerciales:</b>		
No vencido	3.047.988	3.403.364
1 - 60 días	856.700	429.450
61 - 90 días	79.344	33.071
91 - 360 días	126.177	24.572
Mayor a 360 días	99.031	89.159
	<u>4.209.240</u>	<u>3.979.616</u>

- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a cuentas por cobrar a Comercio y Anexos Comanex Cia. Ltda. por 95.592 respectivamente, por concepto de venta de productos y pagos a cuenta de ellos, la Compañía ha definido un plan de pagos durante el año 2019 a fin de que al cierre del mencionado año el saldo esté cancelado.
- (3) Parte de estas cuentas están respaldadas con cheques.
- (4) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el año es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	136.446	136.446
(+) Deterioro del año	60.858	-
Saldo al final del año	<u>197.304</u>	<u>136.446</u>

## 9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados (1)	4.866.445	3.757.058
Inventarios en tránsito (2)	901.273	1.224.803
	5.767.718	4.981.861
Deterioro de inventarios (3)	-93.043	-91.668
	<u>5.674.675</u>	<u>4.890.193</u>

- (1) Está conformado principalmente por piezas, componentes, y accesorios para vehículos automotores, tales como guarniciones para frenos, pastillas, zapatas de freno, remaches, kit de embragues, cauchos, cilindros, forros de embrague, y partes de sistema de aire, estos productos están presentados a su costo de adquisición. El movimiento de inventarios al cierre del año es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	3.757.058	5.174.996
(+) Compras	14.993.138	11.731.382
(-) Ventas (a)	-13.712.533	-13.149.320
(+/-) Ajustes	-171.218	-
Saldo final	<u>4.866.445</u>	<u>3.757.058</u>

(a) Ver nota a los estados financieros N° 21.

- (2) Corresponden a las importaciones que quedaron pendientes de liquidar al cierre del año. Estos productos se compraron a finales del año 2019, se encuentran medidos al costo de adquisición y el tiempo de llegada de los mismos es una vez transcurridos entre 30 y 60 días aproximadamente.
- (3) El movimiento del deterioro de inventarios durante el año es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	91.668	88.670
(+) Provisión del año	1.375	2.998
Saldo al final del año	<u>93.043</u>	<u>91.668</u>

La Administración de la Compañía considera que la provisión por deterioro existente al cierre del año 2019 es suficiente para cubrir cualquier eventualidad de obsolescencia.

## 10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado (1)	124.639	69.897
Retenciones de IVA	4.424	1.937
Anticipo a empleados	9.644	22.308
Gastos anticipados	15.560	15.576
Otros (2)	112.395	83.160
	<u>266.662</u>	<u>192.878</u>
Deterioro cuentas por cobrar varias (3)	-52.234	-52.234
	<u>214.428</u>	<u>140.644</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado del ejercicio.
- (2) Incluye el valor de 40.818 por cobrar a SENAE por concepto de pagos indebidamente informados por la misma Autoridad y 52.234 una cuenta por cobrar a la Sra. Mabel Núñez (ex funcionaria de la Compañía).

- (3) Corresponde a la provisión del 100% de la cuenta por cobrar a una ex funcionaria de la Compañía.

## 11. PROPIEDAD Y EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

<b>Año 2019</b>	<b>Costo</b>	<b>(-) Depreciación</b>	<b>Neto</b>
Terrenos	634.100	-	634.100
Edificios	1.180.300	174.429	1.005.871
Instalaciones	461.617	271.566	190.051
Equipos de computación	120.986	114.612	6.374
Muebles y enseres	91.600	64.519	27.081
Vehículos	85.273	74.620	10.653
Maquinaria y equipos	82.139	48.050	34.089
Equipos de oficina	68.772	52.523	16.249
	<u>2.724.787</u>	<u>800.319</u>	<u>1.924.468</u>

<b>Año 2018</b>	<b>Costo</b>	<b>(-) Depreciación</b>	<b>Neto</b>
Terrenos	634.101	-	634.101
Edificios	1.180.300	156.986	1.023.314
Instalaciones	461.617	225.405	236.212
Equipos de computación	121.069	106.666	14.403
Muebles y enseres	90.060	60.135	29.925
Vehículos	85.273	72.548	12.725
Maquinaria y equipos	82.139	40.540	41.599
Equipos de oficina	54.567	48.683	5.884
	<u>2.709.126</u>	<u>-710.963</u>	<u>1.998.163</u>

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad y equipo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo inicial	1.998.163	2.085.666
Adiciones	3.792	29.364
Reclasificaciones (1)	14.098	
Bajas/Ventas:		
Costo	-2.229	-108.169
Depreciación	1.392	81.185
Gasto depreciación del año (2)	-90.748	-89.883
Saldo final	<u>1.924.468</u>	<u>1.998.163</u>

- (1) Corresponde principalmente a la reclasificación de programas de computación a equipos de oficina por 13.264.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, el total de la depreciación fue imputada como gastos administrativos.

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Programa de Computación	330.924	319.916
Amortización Programa de Computación	-272.314	-238.827
	<u>58.610</u>	<u>81.089</u>

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en el activo intangible, al 31 de diciembre:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	81.089	9.180
Adiciones	24.272	94.000
Reclasificaciones	-13.264	-
Gasto de amortización	-33.487	-22.091
Saldo final	<u>58.610</u>	<u>81.089</u>

## 13. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre el saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos son los efectos fiscales de las ganancias futuras esperadas en relación con:

<b>Activo por Impuestos diferidos:</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor Neto de Realización inventarios	1.086	1.086
Obligaciones por beneficios definidos (1)	15.982	15.405
	<u>17.068</u>	<u>16.491</u>

Los movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo por Impuestos diferidos:</b>		
Saldo inicial	16.491	1.086
Valor Neto de Realización inventarios	-	-
Obligaciones por beneficios definidos	577	15.405
Saldo final	<u>17.068</u>	<u>16.491</u>

- (1) Corresponde al impuesto diferido por el gasto del año 2019 de jubilación patronal y desahucio, que la autoridad tributaria lo considera como no deducible cuando éste es provisionado, y acepta como gasto deducible sobre los valores efectivamente pagados.

#### 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Nacionales	254.709	149.879
Proveedores Internacionales	2.722.249	2.133.149
	<u>2.976.958</u>	<u>2.283.028</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar al 31 de diciembre son los siguientes:

<b>Proveedores locales y del exterior:</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No vencido	2.018.502	1.689.013
1 - 60 días	939.188	586.787
61 - 90 días	13.026	7.228
mayor a 91 días	6.242	-
	<u>2.976.958</u>	<u>2.283.028</u>

#### 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos no identificados (1)	63.065	76.458
Otras cuentas por pagar	37.685	27.206
	<u>100.750</u>	<u>103.664</u>

- (1) Corresponde a depósitos realizados por los clientes que aún no han sido identificados, éstos se concilian al siguiente mes.

**16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto a la Renta por pagar (1)	90.068	20.225
Impuesto al Valor Agregado (2)	161.665	127.663
Retenciones de Impuesto a la Renta	10.386	15.074
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	7.604	8.794
Impuesto de salida de Divisas por pagar (3)	145.919	109.661
	<u>415.642</u>	<u>281.417</u>

- (1) Corresponde al impuesto a las ganancias por pagar una vez descontado las retenciones en la fuente del período y el anticipo del Impuesto a la Renta.
- (2) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado generado en ventas del mes de diciembre, este valor será compensado con el crédito tributario por las compras en el mes de enero de 2020.
- (3) Corresponde al Impuesto a la Salida de Divisas que la Compañía provisiona de acuerdo a las importaciones realizadas, estos valores fueron cancelados en el mes de enero de 2020.

**17. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos por pagar	93.543	97.280
Participación Trabajadores	153.910	161.767
Beneficios Sociales por pagar (1)	120.972	96.410
Seguridad Social por pagar	49.643	45.504
Otros	307	-
	<u>418.375</u>	<u>400.961</u>

- (1) Incluye Décimo Tercero y Décimo Cuarto Sueldo, Fondo de Reserva y Vacaciones.

**18. PRÉSTAMOS CON PARTES RELACIONADAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Préstamos a corto plazo:</b>		
Préstamos de relacionadas	121.053	514.844
Préstamos de accionistas	-	676.187
	<u>121.053</u>	<u>1.191.031</u>
<b>Préstamos a largo plazo:</b>		
Préstamos de relacionadas	212.801	-
	<u>333.854</u>	<u>1.191.031</u>

Los préstamos se encuentran respaldados con pagarés firmados, en los que se señalan las condiciones de los mismos; como se presenta a continuación:

<u>Parte relacionada</u>	<u>Tipo</u>	<u>Tasa (%)</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
Fanny Jaramillo	Relacionada	9,50	29/02/2024	268.524
Fanny Castro	Relacionada	8,50	31/12/2020	65.330
				<u>333.854</u>

El movimiento de los préstamos con partes relacionadas durante el año 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	1.191.031	1.236.809
(-) Pagos (1)	-857.177	-315.778
(+) Préstamos recibidos	-	270.000
Saldo al final del año	<u>333.854</u>	<u>1.191.031</u>

(1) Los flujos utilizados para el pago de obligaciones con Partes Relacionadas fueron obtenidos de las pólizas de inversiones temporales.

**19. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	304.590	260.583
Desahucio	254.714	253.598
	<u>559.304</u>	<u>514.181</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	238.013	216.912	454.925
Costo laboral del período	18.375	30.180	48.555
Costo financiero	10.853	10.562	21.415
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-10.213	-12.482	-22.695
Ganancia actuarial	3.555	8.426	11.981
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>260.583</u>	<u>253.598</u>	<u>514.181</u>
Costo laboral del período	22.380	32.191	54.571
Costo financiero	10.935	9.144	20.079
Reducciones y liquidaciones anticipadas	-14.864	-18	-14.882
Pérdida (ganancia) actuarial	49.509	-24.154	25.355
Beneficios pagados	-23.953	-16.047	-40.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<u>304.590</u>	<u>254.714</u>	<u>559.304</u>

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

<b>Gastos:</b>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de administración	19.255	17.689
Gastos de venta	24.594	22.513
Gastos financieros	20.052	21.415
	<u>63.901</u>	<u>61.617</u>
<b>Otros Resultados Integrales:</b>		
Pérdidas actuariales	25.355	11.981
Total	<u>89.256</u>	<u>73.598</u>

## 20. PATRIMONIO

### a) Capital Social.-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado es de 355.856 conformado por igual número de acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una. Los principales accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana, el principal accionista es el Fideicomiso Administración Acciones y Participaciones GEFS con el 98,50%.

### b) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta)

hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas generadas en la operación de la Compañía. Al 31 diciembre de 2019, la Compañía realizó una apropiación de reserva legal por el valor de 74.639.

**c) Reserva de Facultativa.-**

Al 31 de diciembre de 2019, mediante acta de Junta General de Accionistas, se realizó la apropiación de la mencionada reserva por un valor de 74.639.

**d) Reserva de Capital.-**

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria en el año 2000 por motivo de dolarización de saldos, esta reserva únicamente puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. El saldo de esta cuenta al cierre del año 2019 es de 846.387.

**e) Resultados de NIIF por primera vez.-**

Como resultado de la aplicación de las NIIF por primera vez se obtuvo una utilidad de 1.158.770, dicho valor únicamente puede ser usado para absorber pérdidas o incrementar el capital social.

**f) Utilidad no distribuida ejercicios anteriores**

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene 6.093.749 de utilidades acumuladas.

**g) Dividendos**

De acuerdo con la resolución de la Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2019, la Compañía ha distribuido dividendos por 460.000 en este año.

Según la Ley de Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 111 del 31 de diciembre de 2019, en la sección 1era. "Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno", artículo 19, se indica lo siguiente: "... *Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución al impuesto a la renta conforme las siguientes disposiciones:*

- 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente;*
- 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo*

*efectivamente distribuido;*

3. *En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global;*
4. *Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general;*
5. *En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y*
6. *En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.*

*Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta...."*

#### **h) Otros resultados integrales. -**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra un valor de 128.357 que se origina en la pérdida actuarial por el cálculo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio debido a las variaciones en los supuestos actuariales, este valor no está disponible para distribuirse como dividendos a los Accionistas.

## **21. INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS**

El detalle de los rubros al cierre del año es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos operacionales</b>		
Ventas de bienes	21.007.724	20.152.145
Devoluciones en ventas	-646.843	-563.461
Descuentos en ventas	-1.281.726	-1.085.648
	<u>19.079.155</u>	<u>18.503.036</u>
<b>(-) Costo de ventas</b>		
Costo de ventas	-13.712.533	-13.149.320
<b>(=) Margen bruto</b>	<u>5.366.622</u>	<u>5.353.716</u>
% de margen bruto	28%	29%

**22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

Un resumen de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos de personal (1)	2.836.331	2.754.632
Honorarios profesionales	369.523	390.058
Viajes	107.015	88.474
Vigilancia	94.936	95.642
Depreciación y Amortización	124.235	111.974
Mantenimientos y reparaciones	150.011	161.872
Seguros y reaseguros	26.566	26.506
Gastos de arriendo operativos	62.338	64.548
Impuestos, contribuciones y otros	77.119	76.481
Fletes	393.028	390.301
Otros	305.466	411.841
	<u>4.546.568</u>	<u>4.572.329</u>

(1) Un detalle de los gastos de personal es como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos y horas extras	1.834.660	1.794.378
Beneficios sociales e indemnizaciones	579.721	532.671
Aportes a la seguridad social	224.191	225.614
Jubilación patronal	9.337	9.832
Desahucio	34.512	30.371
Participación trabajadores	153.910	161.766
	<u>2.836.331</u>	<u>2.754.632</u>

**23. OTROS INGRESOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos por arriendos (1)	123.939	126.146
Ingresos por venta de activos	-	44.796
Ingresos por intereses de préstamos	24.295	41.081
Otros ingresos	5.049	73.473
	<u>153.283</u>	<u>285.496</u>

(1) Corresponde al arriendo de oficinas y bodegas a terceros en las instalaciones de la casa matriz.

**24. GASTOS FINANCIEROS**

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses por préstamos (1)	70.015	112.391
Gastos bancarios	11.025	16.400
Otros gastos financieros	20.143	21.416
	<u>101.183</u>	<u>150.207</u>

(1) Corresponde a intereses por préstamos recibidos de Partes Relacionadas.

**25. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****a) Cargo a resultados. -**

El cargo a resultados por Impuesto a la Renta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	252.494	185.689
Impuesto a la Renta diferido	-578	-15.405
	<u>251.916</u>	<u>170.284</u>

**b) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de esta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	872.154	916.676
(+) Gastos no deducibles (1)	137.821	134.457
(-) Deducciones adicionales	-	-308.376
<b>Base imponible</b>	<u>1.009.975</u>	<u>742.757</u>
Tasa legal (2)	25%	25%
<b>Impuesto a la Renta calculado</b>	<u>252.494</u>	<u>185.689</u>
Anticipo Impuesto a la Renta (3)	49.017	160.895
<b>Impuesto a la Renta causado</b>	<u>252.494</u>	<u>185.689</u>

(1) Incluye principalmente el gasto de jubilación patronal y desahucio por 63.928.

(2) Impuesto a la Renta causado por el 25% de la tarifa de impuesto a la Renta sobre las utilidades gravables, ver literal (e).

(3) A partir de este ejercicio fiscal se elimina el concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta como impuesto mínimo de conformidad con la normativa tributaria vigente; asimismo, el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta efectuado por la Compañía por el valor de 49.017 constituye un crédito tributario.

c) **Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.-**

	2019	2018
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	872.154	916.676
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	218.039	229.169
Ajustes:		
Efecto neto de Gastos no deducibles	34.455	33.614
Efecto neto de deducciones adicionales	-	-77.094
Gasto corriente de impuesto a la renta	252.494	185.689
Tasa de Impuesto a la Renta corriente	28,95%	20,26%
Efecto de diferencias temporarias	-578	-15.405
Gasto Impuesto a la Renta	251.916	170.284
Tasa efectiva	28,88%	18,58%

d) **Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.-**

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	2019	2018
<b>Saldo al inicio del año</b>	20.225	110.292
(-) Pagos	-20.225	-110.292
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	-49.017	-52.279
(-) Retenciones en la fuente	-113.409	-113.185
(+) Provisión del año	252.494	185.689
<b>Saldo al final del año (3)</b>	90.068	20.225

(4) Ver nota a los estados financieros N° 16.

e) **Anticipo de Impuesto a la Renta.-**

Para el año 2019, la Compañía ha calculado el Anticipo de Impuesto a la Renta conforme establece la normativa legal vigente (ver forma de cálculo en políticas contables). A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades.

El formulario 101 – Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades de este periodo fiscal mostrará de manera informativa el anticipo sugerido, que

podrá ser pagado durante todo el periodo fiscal.

**f) Revisiones fiscales**

Los años del 2015 al 2019 están abiertos para revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

**26. PARTES RELACIONADAS**

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

**a) Transacciones con partes relacionadas**

<b>Gastos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos de honorarios profesionales	364.729	379.416
Gastos de intereses por préstamos	70.015	110.292
Gastos de arriendos	36.000	36.000
	<u>470.744</u>	<u>525.708</u>

**b) Saldos con partes relacionadas.-**

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas por cobrar comerciales (1)	95.592	95.592
Préstamos de accionistas C/P (2)	-	676.187
Préstamos de relacionadas C/P (2)	121.053	514.844
Préstamos de relacionadas L/P (2)	212.801	-
	<u>429.446</u>	<u>1.286.623</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 18.

**c) Directorio y Administración Superior de la Compañía. -**

El Directorio y la Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 está conformado por las siguientes personas:

**Directorio:**

- Castro Jaramillo Fanny  
- Castro Jaramillo Marcelo

**Cargo:**

Presidente  
Gerente General/Representante  
Legal

**d) Compensación del Directorio y personal clave de la gerencia. -**

La compensación de los miembros del Directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2019	2018
Remuneraciones del Directorio	367.406	401.789
Remuneraciones del personal ejecutivo	596.277	722.591
	<u>963.683</u>	<u>1.124.380</u>

**c) Distribución del personal.-**

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre (número de empleados):

	2019	2018
Gerentes y administración superior	7	8
Empleados y otros	86	79
	<u>93</u>	<u>87</u>

**27. REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020**

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria sección 1era. "Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno", cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

**1. Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio.-**

Artículo 13: Serán deducibles: "...Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y. b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores..."

**2. Intereses pagados o devengados.-**

Artículo 13: "...Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al trescientos por ciento (300%) con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y

*amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal, excepto en los pagos de intereses por préstamos utilizados para financiar proyectos de gestión delegada y públicos de interés común, calificados por la autoridad pública competente...*"

### **3. Distribución de dividendos.-**

Artículo 19: ... "Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente; 2, El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido; 3, En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global; 4, Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general; 5, En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y 6, En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales..."

Artículo 41: "...Están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos..."

Mediante resolución N° NAC-DGERCGC20-00000013 del Servicio de Rentas Internas del 20 de febrero de 2020, se emitieron las normas para la retención del Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos.

Art. Único. Para los casos de distribución de dividendos a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador; y, a no residentes fiscales cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador, el porcentaje de retención se aplicará sobre el ingreso gravado (40% del dividendo efectivamente distribuido), de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde (Fracción básica)	Ingreso gravado hasta (Fracción excedente)	Retención sobre fracción básica	% Retención sobre fracción excedente
-	20.000,00	-	0%
20.000,01	40.000,00	-	5%
40.000,01	60.000,00	1.000,00	10%
60.000,01	80.000,00	3.000,00	15%
80.000,01	100.000,00	6.000,00	20%
100.000,01	En adelante	10.000,00	25%

#### 4. Anticipo Impuesto a la Renta.-

Artículo 20: "...El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento..."

#### 5. Impuesto al Valor Agregado.-

Artículo 24: Bienes y servicios gravados con tarifa 0% "...En el numeral 4, a continuación de la palabra "plantas", agréguese, flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas. Tractores de llantas de hasta 300hp, papel periódico, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal..."

Artículo 25: "...También se encuentran gravados con este impuesto los servicios digitales conforme se definan en el reglamento a esta Ley..."

#### 6. Contribución Única y Temporal.-

Artículo 56: "Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000	5.000	0,10%
5.000	10.000	0,15%
10.000	en adelante	0,20%

*Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas”*

*Artículo 57: “...La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario...”*

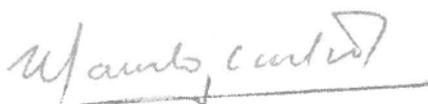
## **28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 existe el siguiente evento subsecuente importante:

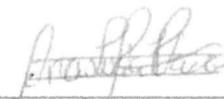
**Situación sanitaria.** - Con fecha 17 de marzo de 2020 el Gobierno ecuatoriano declaró el estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, debido a la pandemia mundial generada por la presencia del COVID - 19, se prevé que la misma ocasiona efectos adversos importantes en las actividades económicas empresariales.

## **29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la Gerencia General y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (enero, 31 de 2020, excepto para la nota a los estados financieros N° 28).



Ing. Marcelo Castro  
Representante Legal



Dra. Ana Lucía Vaca  
Contadora General

## ÍNDICE

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

#### ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	1
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	4

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA .....	6
2.	PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA	6
3.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	7
3.1.	Bases de presentación.- .....	7
3.2.	Efectivo y equivalentes de efectivo. - .....	7
3.3.	Activos financieros.-.....	8
3.4.	Reconocimiento del deterioro del valor de activos financieros.- .....	8
3.5.	Pasivos financieros.-.....	8
3.6.	Valor razonable.- .....	9
3.7.	Inventarios.- .....	10
3.8.	Propiedad y equipos.- .....	10
3.9.	Deterioro del valor de los activos no financieros.-.....	11
3.10.	Arrendamientos .....	11
3.11.	Planes de beneficios definidos post-empleo.- .....	11
3.12.	Reconocimiento de ingreso.-.....	12
3.13.	Costos y gastos.- .....	13
3.14.	Impuestos.- .....	13
3.15.	Participación trabajadores. -.....	16
3.16.	Ganancia por acciones o participaciones y dividendos de accionistas o de socios. - .....	16
3.17.	Distribución de dividendos , - .....	16
3.18.	Clasificación de partidas corrientes y no corrientes .....	16
4.	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF .....	17

4.1.	Nuevas Normas de Información Financiera Internacional – NIF .....	17
4.2.	Modificaciones de normas que se aplican por primera vez desde el año 2019.- .....	17
4.3.	Normas Internacionales de Información Financiera que se aplican por primera vez luego del año 2019.- .....	17
5.	ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN .....	18
6.	GESTIÓN DE RIESGO .....	18
6.1.	Caracterización de instrumentos financieros.- .....	18
6.2.	Caracterización de riesgos financieros. - .....	18
6.2.1.	Riesgo de crédito.- .....	19
6.2.2.	Riesgo de liquidez.- .....	19
6.2.3.	Riesgo de mercado.- .....	19
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO .....	20
8.	DEUDORES COMERCIALES Y PARTES RELACIONADAS .....	20
9.	INVENTARIOS .....	21
10.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES .....	22
11.	PROPIEDAD Y EQUIPOS .....	23
12.	ACTIVOS INTANGIBLES .....	24
13.	IMPUESTOS DIFERIDOS .....	24
14.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES .....	25
15.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	25
16.	IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR .....	26
17.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS .....	26
18.	PRÉSTAMOS CON PARTES RELACIONADAS .....	27
19.	OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS .....	27
20.	PATRIMONIO .....	28
21.	INGRESOS POR VENTAS Y COSTO DE VENTAS .....	30
22.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS .....	31
23.	OTROS INGRESOS .....	31
24.	GASTOS FINANCIEROS .....	32
25.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	32
a)	Cargo a resultados. - .....	32
b)	Conciliación tributaria.- .....	32
c)	Conciliación del gasto de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva.- .....	33
d)	Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.- .....	33

e)	Anticipo de Impuesto a la Renta.-.....	33
f)	Revisiones fiscales .....	34
26.	<b>PARTES RELACIONADAS.....</b>	<b>34</b>
a)	Transacciones con partes relacionadas .....	34
b)	SalDOS con partes relacionadas.-.....	34
c)	Directorio y Administración Superior de la Compañía. - .....	34
d)	Compensación del Directorio y personal clave de la gerencia. - .....	34
e)	Distribución del personal.- .....	35
27.	<b>REFORMAS TRIBUTARIAS VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020 .....</b>	<b>35</b>
28.	<b>HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA .....</b>	<b>38</b>
29.	<b>APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>38</b>